CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
13 ABR 2016
Recibido 1125 Hs.
Exp. Nº 30881 C.D.

PROYECTO DE DECALRACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, adhiere y declara de interés provincial la jornada de difusión y reflexión, organizada por el Centro de Investigación, Estudio y Capacitación Eclesiástica y Teológica (CIECET) y Coordinada por el Pastor Carlos Agustín Ahuban, que se realizará el día viernes 15 de Abril del corriente año, desde las 18 hs. y hasta las 22:00 Hs., en el Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario, Auditorio "Iván Hernández Larguia", cuya temática será: "las religiosas y los religiosos víctimas del terrorismo de Estado, de la última dictadura militar, en la República Argentina"

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

Sr. Presidente

Desde el año 2.001, el CIECET se ha abocado a través de sus CICLOS Anuales, desarrollados en Conferencias, Seminarios y Foros, a informar,difundir, debatir y proponer soluciones, sobre DERECHOS HUMANOS, DERECHO ECLESIÁSTICO y RESPONSABILIDAD CIUDADANA, en contra de toda DISCRIMINACIÓN, INTOLERENCIA, VIOLENCIA y PRIVILEGIOS, que afecten a la comunidad argentina, en general y a los "cristianos", en particular (como Comunidad Religiosa).

Esta JORNADA de divulgación y reflexión, se centrará especialmente en *"las religiosas y los religiosos víctimas del terrorismo de Estado, de la última dictadura militar, en la República Argentina"*, tomando como base el evento realizado en el año 2.006 por Cancillería. Dicha actividad fue replicada en varias oportunidades por el CIECET en los últimos 10 años, siendo uno de los más importante el realizado en el año 2.008, en las instalaciones del Concejo Municipal de Rosario, donde participaron exponentes de varias "Comunidades Religiosas" y se logró la sanción del Decreto Nº 29.162 / 2.007 .

Es por ello, que solicitamos a esta honorable cámara, comprometida con la MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA, declare de Interés provincial la Jornada de divulgación y reflexión, cuya temática será *"las religiosas y los religiosos víctimas del terrorismo de Estado, de la última dictadura militar, en la República Argentina"*.

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL